

Escuela Universitaria Politécnica - La Almunia Centro adscrito

Universidad Zaragoza

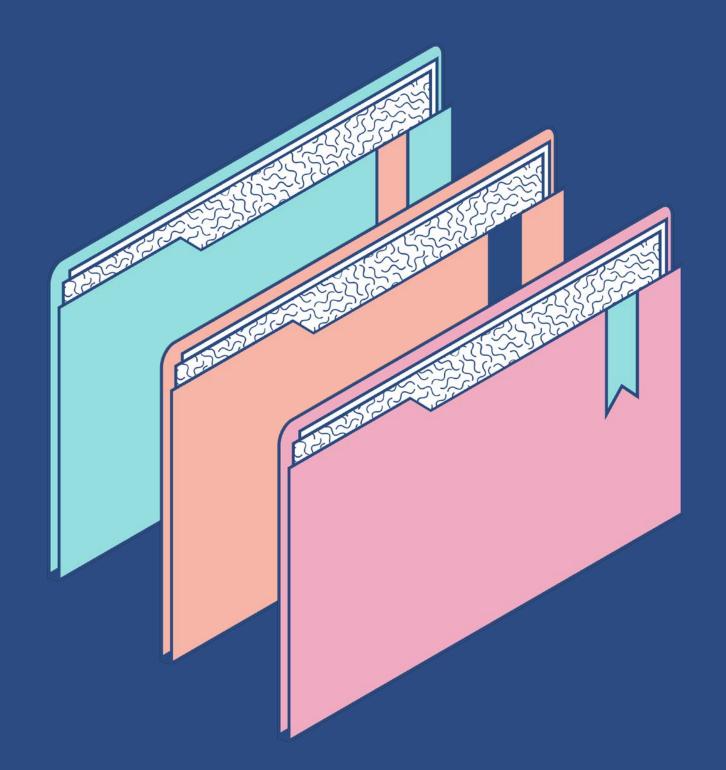




EUPLA

Escuela Universitaria Politécnica La Almunia, Universidad de Zaragoza

DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS
EN EMPRESA



Objetivos:

- Experiencia laboral como complemento a su formación académica.
- Facilitar la inserción laboral.
- Promover ideas emprendedoras.

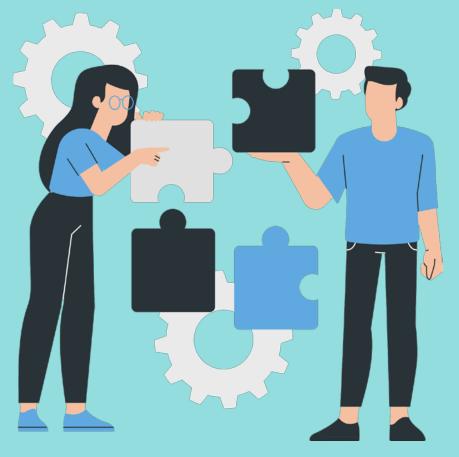


Algunos datos de interés:

El Departamento de Prácticas de la Eupla se creó en los años 90.

Desde entonces:

- Hemos firmado más de 1.200 convenios de colaboración con empresas.
 - Hemos gestionado 5.462 prácticas de alumnos.
 - Hemos recibido 1.946 ofertas de trabajo.



Sabemos que la formación que impartimos, como uno de sus principales objetivos, es preparar a los estudiantes para el ejercicio profesional.







- Alumnos matriculados en la Eupla, con más del 50% de la titulación superada, y que no sean titulados.
- Todas las prácticas se regulan por un Convenio Empresa Escuela Universitaria, y los alumnos están cubiertos por el seguro escolar y un seguro de accidentes a cargo de la Escuela.
- La mayoría de alumnos desarrollan sus prácticas en periodo de verano, aunque pueden hacerlas durante todo el curso.
- Todo el alumnado debe estar dado de alta en Seguridad Social, sean las prácticas remuneradas o no.





- Solicitar una ficha de datos personales en el Departamento (Modelo B).
- Para cada práctica se realizará una selección del candidato más idóneo.
- Si se tiene conocimiento de la empresa donde se quiere desarrollar esta actividad, facilitar los datos al Departamento para agilizar los tramites de búsqueda.
- En todas las empresas se fijará un horario y un periodo de prácticas, estos se tendrán que cumplir con rigurosidad, teniendo que comunicar, tanto a la empresa como a este departamento, cualquier variación.
- Durante el periodo en prácticas, el alumno tendrá que presentar un breve informe intermedio (Modelo D).
- Cada mes, es obligatorio conectarse a la reunión online que programa el Departamento de Prácticas.
- Al finalizar las prácticas se tendrá que entregar una Memoria Final de lasprácticas (Modelo F).





Reconocimiento de créditos

Los alumnos interesados en solicitar reconocimiento de créditos por Prácticas en Empresas para los estudios de Grado (prácticas externas curriculares), deberán realizar previamente la matrícula de estas prácticas junto al resto de asignaturas en cualquiera de los periodos oficiales de matrícula

Para el reconocimiento es imprescindible que el alumno presente en Secretaría la siguiente documentación:

IMPRESO

CERTIFICADO

Impreso de solicitud de reconocimiento.

Certificado de la empresa sellado, en donde conste el número de horas de prácticas realizadas por el alumno

MEMORIA

Memoria

elaborada por el alumno sobre las prácticas realizadas. Fechas para el curso 23-24

Primera convocatoria:

- del 17 de abril al 15 de mayo de 2024.
- Segunda convocatoria:
 - hasta el 9 de septiembre de 2024.

Entrega de documentación en:

https://regtel.unizar.es/







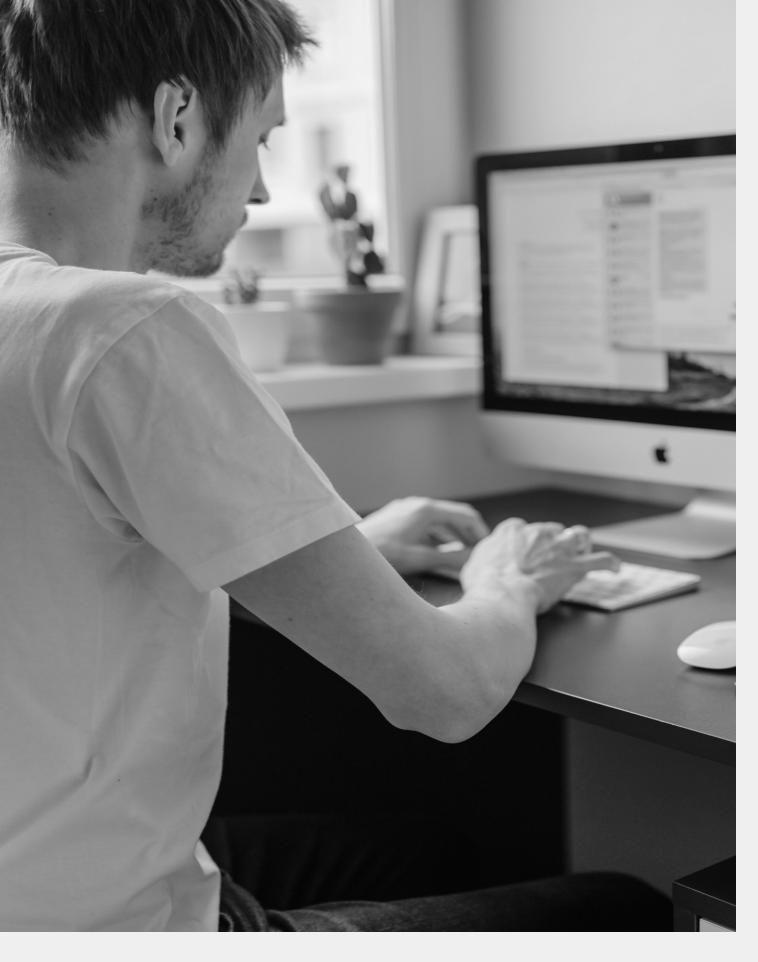
Reconocimiento de créditos.

TITULACIÓN	Nº HORAS / CRÉDITO	N° CRÉDITOS
Grado en Arquitectura Técnica	40	6
Grado en Ingeniería Civil	40	5
Grado en Ingeniería Mecatrónica	40	6
Grado en Ingeniería de Organización Industrial	40	6
Grado en Ingeniería de Datos	40	6









Escuela Universitaria Politécnica - La Almunia Centro adscrito Universidad Zaragoza





Afiliación a la Seguridad Social

¿ POR QUÉ NECESITO NUSS?

La disposición adicional 52 del texto refundido de la <u>Ley General de la Seguridad Social</u> establece la inclusión en el sistema de la Seguridad Social del estudiantado que realice prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en programas de formación, con vigencia desde el próximo 1 de enero de 2024.

Como requisito previo para cumplir lo dispuesto en la citada norma y proceder al alta en la Seguridad Social, es condición indispensable que cuentes con un Número de afiliación a la Seguridad Social (NUSS).

¿ QUÉ ES EL NÚMERO DE AFILIACIÓN DE LA

SEGURIDAD SOCIAL (NUSS)?

Es un número que identifica a cada persona en el sistema de la seguridad Social. Consta de doce dígitos y siempre va precedido por dos dígitos que indican el número de la provincia y finaliza con otros dos que son los números de control.

¿ QUIÉN DEBE COMUNICAR SU NUSS?

El estudiantado de Grado, Máster Universitario o Doctorado, así como de Títulos Propios (Máster de formación permanente, diploma de especialización o diploma de experto), que vaya a realizar prácticas académicas externas en el marco de dichos estudios.

No tengo NUSS, ¿cómo puedo solicitarlo?

A través del servicio 'Solicitar número de la Seguridad Social', accesible en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, acreditándote mediante Clave Permanente o con DNI o certificado electrónico.

- -> Obtener Clave permanente: Puedes acreditar a través de UNIZAR, solicitando previamente cita en: Administración Electrónica Unizar.
- -> Obtener Certificado Electrónico: tienes dos opciones:
 - Se recomienda hacer uso de la aplicación móvil disponible en:
 https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/certificado-con-dispositivo-movil.
 - Cert. Electrónico Ciudadano Sede (fnmt.gob.es).

A través del servicio <u>'Enviar una solicitud</u> que aparece en el Portal de la <u>TGSS – Importass</u>.

Es obligatorio aportar el documento de identidad (DNI, NIE o pasaporte), dirección de correo electrónico y el modelo TAI, v.3 (se puede enviar sin necesidad de firmar). Es necesario contar con un dispositivo con cámara para hacerse una fotografía (ordenado, móvil, etc..). Si es preciso, contactarán desde la Dirección Provincial de la TGSS correspondiente al ciudadano.

https://academico.unizar.es/grado-y-master/matricula/practicas-academicas-externas-nuss#solicitar









No conozco mi NUSS, ¿cómo puedo consultarlo?

Si en algún momento has estado bajo la cobertura del Seguro Escolar (menores de 28 años matriculados en ESO, Bachillerato, Formación Profesional, Grado, Máster) ya tienes asignado un número de afiliación a la Seguridad Social (NUSS), aunque es posible que no lo conozcas. Si es tu caso, puedes consultarlo de la siguiente manera:

Seguridad Social

A través del servicio 'Acreditación del número de la Seguridad Social', accesible en la sede electrónica de la Seguridad Social.

Carpeta ciudadana

A través de la aplicación 'Mi carpeta ciudadana'.

En ambos casos te debes acreditar mediante Clave Permanente o con DNI o certificado electrónico.

Obtener Clave permanente: Puedes acreditar a través de UNIZAR, solicitando previamente cita en: <u>Administración</u> <u>Electrónica - Unizar</u>.

Obtener el certificado electrónico: tienes dos opciones:

- Se recomienda hacer uso de la aplicación móvil disponible en: https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/certificado-con-dispositivo-movil
- https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica







¿Qué tengo que hacer para comunicar mi NUSS?

El proceso es muy sencillo:

- 1. Accede a la plataforma de <u>IDENTIDAD</u> con el usuario (NIP) y la contraseña administrativa.
- 2. En la pantalla inicial de 'Datos personales', ve al apartado 'Otros datos'.
- 3. Pulsa en el botón 'Modificar' e introduce tu NUSS (son doce dígitos, que hay que introducir sin guiones ni barras).
- 4. Finalmente, pulsa sobre 'Guardar'.
- *** En el supuesto de que tu NUSS ya estuviera informado en la plataforma, comprueba que es correcto; de no ser así, procede a modificarlo según lo indicado.



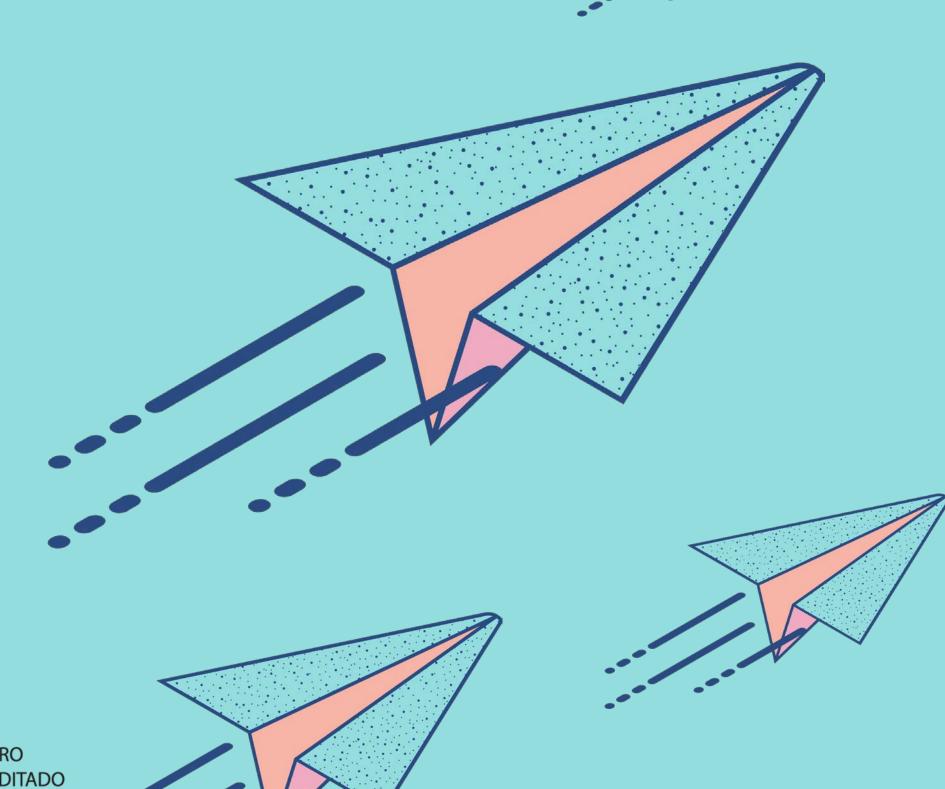


¿Tienes alguna pregunta?

¡Ponte en contacto con nosotros! Esperamos que hayas aprendido algo nuevo.

Alejandro Acero: acero@ unizar.es

Soraya Cubero: sorayac@ unizar.es





Escuela Universitaria
Politécnica - La Almunia
Centro adscrito
Universidad Zaragoza



